MEMORIA INSTALACION SANITARIA (MIS)

OBRA ESCUELA N°121 – DELTA DEL TIGRE– DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

INDICE - GENERAL

1. GENERALIDADES ____ 2
2. REQUISITOS DEL SUBCONTRATO ____ 3
3. REPLANTEO DE OBRA Y PROYECTO ____ 3
4. LÁMINAS INTEGRANTES DEL PROYECTO TRABAJOS SANITARIA ____ 3
5. INSTALACIÓN SANITARIA ____ 4
6. PRUEBA FINAL Y RECEPCION DE LAS OBRAS ____ 7

MEMORIA INSTALACIÓN DE SANITARIAS

OBRA Escuela N°121 – Delta del Tigre–

Departamento de San José

1. GENERALIDADES

La presente Memoria refiere a la obra a realizarse en la Escuela N° 121 de la localidad de Delta del Tigre, Departamento de San José, ubicada en Mandalay entre Curiles y Esperanza.

Esta Memoria de Instalación Sanitaria (MIS) complementa la información expresada en planos, planillas, detalles y memoria constructiva general.

Las tareas previstas en esta memoria se deberán desarrollar en un todo de acuerdo con la dirección o supervisión de obras.

RESUMEN TRABAJOS DE INSTALACION SANITARIA:

SECTOR 1 - COCINA:

- Desobstrucción de cañerías secundarias desde los interceptores de grasa hasta la cámara N°07, incluyendo hidrolavado de las mismas y limpieza de interceptores de grasa y registros.

- Colocación de tapas de hormigón vibrado faltantes de 20 x 20cm.

- Se sustituye uno de los grifos mezcladores de cocina. Ver lámina S02.

SECTOR 2 - BEBEDERO

- Desobstrucción de cañerías secundarias desde los desagües del bebedero hasta la cámara N°05, incluyendo hidrolavado de las mismas y limpieza registros.

- Colocación de tapas de hormigón vibrado faltantes de 20 x 20cm en pileta de patio junto a la cámara.

SECTOR 3 – SS.HH. PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA

- Desobstrucción de inodoro en planta baja (ver lámina S04) y colocación goma de asiento.

- Limpieza de cañería desde los inodoros hasta la cámara de inspección N°05 (ver lámina N°S03)

- Sustitución goma de conexión inodoros de planta alta por una tipo Bonomini Bigmagik o superior calidad (ver lámina S03).

SECTOR 4 – DEPÓSITO DE RESERVA

- Limpieza y desinfección de depósitos de reserva.

- Colocación de tapas de 60 x 60cm de acceso a ambos depósitos.

SECTOR 5 – REJA DE ACCESO

- Sustitución y reposición de sector de madera faltante en reja de acceso de parte fija y móvil por malla de metal desplegado de 50 x 24mm.

- Pintura de la malla con antioxido y dos manos de esmalte sintético, color blanco.

SECTOR 6 – PLANTA DE TECHOS

- Desmantelamiento de colector solar.

2. REQUISITOS DEL SUBCONTRATO

El contratista de las instalaciones sanitarias deberá ser calificado y dedicado regularmente a este tipo de instalaciones y contar con probada trayectoria en la actividad.

Los trabajos de instalaciones sanitarias serán realizados por.

- Los responsables técnicos de los subcontratos deberán estar presentes en las correspondientes inspecciones de los trabajos y coordinaciones solicitadas por la Dirección y/o Supervisión de Obra.

3. REPLANTEO DE OBRA Y PROYECTO

Antes de los inicios, se realizará:

- Replanteo previo con el instalador sanitario responsable de la empresa contratista, con supervisor de obras y asesor interno del proyecto, para evacuar dudas y sugerencias.

- Cateos en sectores donde la dirección de obra lo solicite.

4. LÁMINAS INTEGRANTES DEL PROYECTO TRABAJOS SANITARIA

Lámina S01	Sanitaria – Planta Baja, alta y de techos con antecedentes y ubicación de tareas a realizar.	esc 1:200
Lámina S02	Sanitaria – Tareas a realizar en Sector 1 y 2.	esc 1:50
Lámina S03	Sanitaria - Tareas a realizar en Sector 3.	esc 1:50
Lámina S04	Sanitaria – Tareas a realizar en Sectores 4, 5 y 6.	esc 1:50 - 1:20

5. INSTALACIÓN SANITARIA

5.1. CODIGOS, REGLAMENTOS Y OTROS.

a. Todo el material y la mano de obra a emplearse deberá cumplir con todas las reglamentaciones, códigos y ordenanzas nacionales y departamentales, en particular con lo dispuesto en el Departamento de San José.

b. En caso de discrepancias entre los códigos y reglamentaciones mencionadas y ordenanzas de edificación el contratista dará cuenta a la Dirección o Supervisión de Obra de tal discrepancia antes de proseguir con los trabajos.

c. Además de las protecciones dispuestas en la Ordenanza de la Intendencia de San José, las cañerías, accesorios y equipos se protegerán según las prescripciones del fabricante respectivo.

d. Será de cargo del Contratista el marcado de todos los pases y atravesamientos que deban realizarse a cualquier parte de la estructura, previamente se deberá solicitar autorización a la Supervisión de Obra, la que dará las instrucciones necesarias de cómo realizarlos. Los pases se realizarán mediante la utilización de mechas de copa de diámetro adecuado, no se permitirá el uso de equipos neumáticos.

5.2. MATERIALES:

Todos los materiales a emplearse en las instalaciones serán nuevos y de primera calidad. En aquellos en que sea aplicable deberán contar con la certificación del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT).

Los materiales de origen extranjero y que no estén normalizado según UNIT, deberán cumplir con las normas del país de origen.

El oferente deberá suministrar y colocar todos los materiales que, aunque no se describan o detallen en esta Memoria y en los planos sean necesarios para el correcto funcionamiento global de las instalaciones.

No serán aceptados materiales que no se ajusten a lo establecido en esta Memoria o que la Supervisión de Obras no apruebe, siendo de cargo del contratista el retiro de todo aquel material inadecuado, el mismo deberá ser retirado de la obra antes de las 24 horas de haber efectuado la observación la Dirección de Obra.

El contratista deberá suministrar, antes de su colocación, muestras de los materiales a emplearse.

No se admitirá el doblado o curvado de tuberías con calor, se emplearán exclusivamente los correspondientes accesorios.

a. <u>Materiales para instalaciones</u>

- Marcos y tapas de Hormigón Vibrado, con marca impresa en la tapa, para agarradera (no bulones), tipo FP o superior calidad.

- Como tapa de acceso a los depósitos se colocará marco y tapa estanco, serán lisas de PRFV y Polímero de Concreto, de 60x60 resistencia 600kg. Marca Bermac o superior calidad. Fabricadas bajo Norma EN 124
  Se fijará a la pared del tanque con varillas autorroscables galvanizadas con tuercas en seis puntos, como se indica en el esquema y fotos debajo.
  Se sellarán los espacios abiertos entre la base del tanque y el marco con sellador elástico e impermeable de alta performance para hormigón, mampuestos y fachadas. Tipo sikaflex o superior calidad.
  La unión entre la tapa y el marco se sellará con silicona y luego de colocada se retirarán las agarraderas.

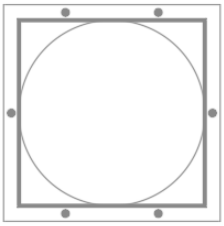

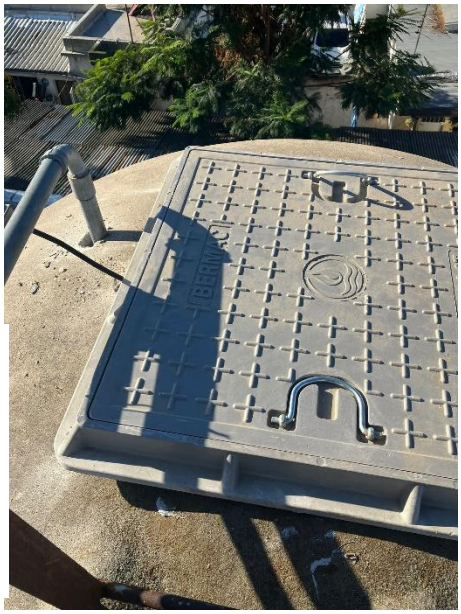

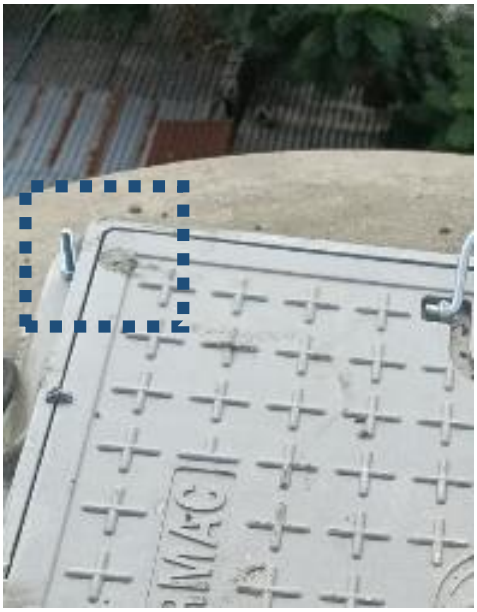

5.3. DESOBSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA DE CAÑERÍAS Y REGISTROS

Se procederá a realizar la limpieza y desobstrucción de los interceptores de grasa y registros retirando el material solidificado y raíces que se encuentren en registros y cañería. También se procederá a hidrolavar tanto la cañería como los registros.

5.4. SUSTITUCIÓN DE GRIFERÍA EN COCINA

En la cocina se sustituirá uno de los grifos por uno mezclador para cocina de pared con cierre cerámico con sistema de accionamiento de ¼ de vuelta y aireador articulado, marca Docol modelo Uno que será suministrado por PAEPU.

Grifo a ser sustituido (ver lámina S02)

5.5. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE DEPÓSITOS DE RESERVA

Se ejecutará la limpieza y desinfección en un todo de acuerdo a lo exigido por el Servicio de Salubridad de la Intendencia Departamental de San José y a OSE.

El oferente indicara previo a la iniciación de los trabajos, los elementos a emplear y presentara un cronograma detallando los días que se trabajarán con los tanques vacíos y si los procedimientos serán del tipo manual o con medios mecánicos.

Modo a ejemplo de ejecución:
Procedimiento: Se realizará mediante hidrolavado conteniendo una solución de hipoclorito de sodio (2 cm^3 c/10 lts.).

Desinfección: Se calcula el volumen de agua contenida en el tanque y se emplea hipoclorito de sodio concentrado con el 10% de cloro activo, procediendo a agregar 10 cm^3 de esta solución c/ 1000 lts. De agua a desinfectar.

Importante, la empresa deberá avisar antes de inicio de este trabajo, tomará muestras fotográficas dentro del tanque y que se enviarán a Supervisor de obras.

5.6. DESOBSTRUCCION Y SUSTITUCIÓN DE GOMA EN INODOROS.

En planta baja se retirará el inodoro y se procederá a desobstruir la cañería hasta la cámara, incluyendo la limpieza de la misma. Se colocará la goma de asiento entre el inodoro y la cañería.

En los SS.HH. de planta alta se cambiarán la goma por una conexión de inodoro trasera tipo Bonomini Bigmagik o superior calidad, para ello se retirarán los inodoros y se ajustará la salida del inodoro y la descarga de la cisterna colocando una prolongación de la cañería de ser necesario.

Se cambia la goma de descarga del inodoro con una de tipo acople rápido.

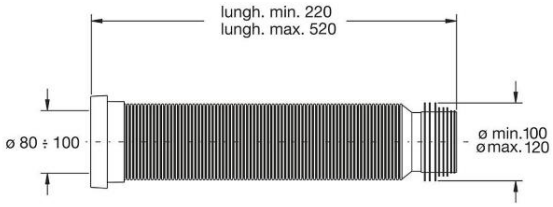

La sujeción de los inodoros al pavimento se realizará por medio de bulones de acero inoxidable de 3/8”, afirmados en tacos de expansión de acero inoxidable. La junta entre los artefactos y el pavimento se sellará exclusivamente con silicona neutra.

6. PRUEBA FINAL Y RECEPCION DE LAS OBRAS

Se realizará una prueba final antes de la entrega de la obra.

Se chequeará los siguientes puntos:

- Limpieza de cañerías.
- Colocación de las tapas
- Mugre en filtros canillas.
- Terminaciones.

La instalación deberá entregarse debidamente probada y ajustada a las observaciones realizadas por la Dirección y/o Supervisión de Obras de forma tal que no sean necesarias obras posteriores a la rehabilitación del edificio.

Se recuerda que la recepción de obras sanitarias estará supeditada a lo indicado en la en el Pliego General y Memoria Constructiva General y / o Particular.

Leticia Zuccolini
Arquitecta Asesora en Instalaciones Sanitarias - Proyecto Paepu
Realizado en Marzo 2024.